



Dado que se han recibido varias consultas referidas a la presente licitación, pasamos a transcribirlas con sus contestaciones, al objeto de que estén disponibles para general conocimiento de los posibles licitadores:

Pregunta:

Cuando hablan de aportación de medios: nosotros entendemos que es todo aquel material para mejorar las actividades ya activas y todas aquellas que nosotros propongamos. ¿Hemos entendido bien? Porque no nos gustaría proponer material que no les sea de utilidad.

Respuesta:

Exactamente, valoraremos hasta 12 puntos la aportación de material para el desarrollo de las actividades ofertadas hasta el momento y recogidas en los anexos, así como las posibles nuevas actividades.

Pregunta:

Cuando hablan de propuestas de mejora: ¿Se refieren a propuestas que nosotros podamos añadir sin coste o todas esas actividades de más que podamos proponer como mejora de la calidad de las actividades?

Respuesta:

En el documento se indica que se valorarán nuevas actividades que supondrían modificar alguna de las actividades ya existentes o ampliación del programa.

También podrían valorarse las propuestas de mejora para las actividades ya existentes sin que supongan un coste adicional.

Pregunta:

Las actividades de promoción de días y eventos especiales: ¿hay alguna forma de saber todas las que hacen habitualmente hasta el día de hoy?, porque en la web solo salen las que están a punto de realizarse. Por otro lado quieren nuevas actividades o mejorar las ya existentes.

Respuesta:

Los eventos especiales que se han realizado durante los últimos cursos académicos son los siguientes:

Fiesta de Bienvenida

Circuito de Carreras Populares

Día de la Dona

Trofeo UPV

Valoraremos la propuesta de nuevas actividades y la mejora de las ya existentes.

Pregunta:

¿El 60% del importe recibido por sesión tiene que ir destinado al salario bruto del trabajador o al coste real del trabajador para la empresa?

Respuesta:

Al coste real del trabajador para la empresa.